

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'40 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Toribio, obispo de Astorga, en Palencia.

Santa Engracia, virgen y mártir, en la ciudad de Zaragoza.

El tránsito de los santos mártires Calixto, Caricio y otros siete en Corinto, los cuales fueron ahogados en el mar.

El tránsito de diez y ocho santos mártires Optato, Luperco, Suceso, Marcial, Urbano, Julia, Quintiliano, Publio, Fronton, Félix, Ceciliano, Evencio, Primitivo, Apodemio, y otros cuatro que se dice llamarse Saturninos, en Zaragoza de España.

Los santos Cayo y Cremencio, en la misma ciudad, los cuales llevados segunda vez al tribunal, y perseverando constantes en confesar la fe de Jesucristo, gustaron el cáliz del martirio.

San Lamberto, mártir, en la misma ciudad.

San Fructuoso, obispo, en Braga de Portugal.

San Paterno, obispo de Avranches, en Normandía.

San Drogon, confesor, Valenciennes en Flandes.

San Joaquín, del Orden de los Siervos de la beatísima Virgen María, en Sena, ciudad de Toscana.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En la Merced empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela; siendo la exposicion á las seis y media, á las diez horas y la misa mayor. Por la tarde á las seis y media los actos de coro y la reserva.

En San Jaime habrá fiesta costeada por una devota persona en honra de S. Roque; á las diez nona y la misa mayor con sermón por D. Rafael Tous.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

GACETILLA LOCAL.

A la procesion de la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo, verificada anteayer por el interior de la Santa Iglesia Catedral, asistieron el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y el Excmo. Ayuntamiento representado por doce señores Concejales y presidido por el Sr. Gobernador civil.

Luégo S. E. I. celebró de pontifical, y en el ofertorio predicó el elocuente orador P. Andres Martorell, quien, después de probar con su fácil y conmovedora elocuencia que la Resurreccion de Jesucristo es sello de nuestra fe y prenda de nuestra esperanza, dirigió al numeroso auditorio tiernas frases de despedida prometiendo no olvidar nunca á los fieles palmesanos y guardar perennemente el recuerdo y el afecto de estos católicos isleños donde quiera que le destine la obediencia.

El público, profundamente conmovido, y arrasados los ojos en lágrimas, mostró cuánto sentía la marcha del venerable Padre, y cuán edificado quedaba de sus santas y apostólicas tareas.

Hoy debe tomar el P. Martorell el vapor correo de Barcelona para dirigirse primero á Figueras y después á Zaragoza. ¡Quiera el cielo bendecir sus nuevos trabajos, como ha bendecido los que ha realizado en Palma, y haga que el fruto que por su ministerio ha obrado entre nosotros la gracia de Dios, sea tan duradero como ha sido consolador y abundante.

Ayer se realizó en la parroquia de San Jaime el tierno y conmovedor acto de llevar la sagrada Comunión á los feligreses accidentados y enfermos que no pueden por sí mismos ir á recibir la comunión pascual.

Acompañaban á su Divina Magestad los obreros del Santísimo una comision de la Oracion y Vela y varios vecinos. El acto revistió ese aire de sencilla

sublimidad y de embelesadora poesía, que tanto atractivo y tan moralizadora influencia prestan á los augustos misterios de nuestra Religion.

Hoy en la parroquia de San Miguel se ha realizado el mismo edificante acto, acompañando al sagrado Copon, á más de la Obrería, Vela y fieles, la música de capilla.

En Santa Cruz á causa de la inclemencia del tiempo se ha suspendido esta funcion, que, Dios mediante, se realizará mañana.

Ayer en la Catedral y en Santa Eulalia se hallaban expuestas á la veneracion del público las preciosas reliquias que ambas iglesias poseen. Muchas de ellas son verdaderas joyas monumentales por su mérito artístico.

El sábado tomaron entrada en este puerto, además de los vapores *Lulio* y *Palma*, el pailebot *San Antonio*, procedente de Sitjes, con cargamento de vino; la polacra goleta *San José*, (a) *Victoria*, de Cette, con carga compuesta de varios efectos; y la polacra goleta *Nueva-Carlota*, de Alicante, con mercancías.

En el mismo día se despacharon la balandra *San Miguel*, para Barcelona, con algarrobas y un pasajero; y el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia para ambos puntos, 26 pasajeros y carga: salió anteayer á la hora de itinerario.

El domingo llegaron el pailebot *Dolores*, y la polacra goleta *Mariano*, procedentes de Felanitx, ambos con pipas vacías; el vapor *Bellver*, de Barcelona, con carga y ocho pasajeros; el jabeque *Republicano*, de Cette, con efectos; la polacra goleta *Lareno*, de Palamós, con carga variada y un pasajero; el pailebot lord ingles *Deuwint*, de Niza, al mando de Mr. Leve, con tres pasajeros y su equipo.

Por las fiscalías militares correspondientes, se cita, llama y emplaza, por segundo edicto, á los reclutas disponibles Baltasar Pieras Alemany, Miguel Estrada Prats, Onofre Jordá Perelló, Bartolomé Cortés Piña, Damian Ripoll Canals, y Ramon Ibañez Artiz.

En el *Fomento de la Pintura y Escultura* se verificó el sábado un nuevo sorteo de lotes habiendo sido agraciados, por la suerte, los números de las acciones 676, 198, 660, 241 y 156, las cuales las obtienen el Sr. Vizconde de Baroncelli, D. Arnaldo Coll, D. Nicolas Cotoner, D. Rafael Pomar y la Excmo. Diputacion provincial.

El temporal que anteayer y ayer ha reinado en el mar hizo necesario reforzar las amarras de los buques surtos en nuestro puerto, y ha impedido la llegada á este puerto del vapor-correo de Valencia.

Durante las dos últimas semanas han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 10,123 pesetas por 86 imposiciones, de las cuales 4 son primeras.

Se han verificado 11 reintegros que importan 21770 pesetas, y se han otorgado 200 préstamos que ascienden á 6,751'25 pesetas, habiéndose cancelado 164 por 4716 pesetas.

En la venta de obras del difunto pintor Leloir se ha vendido un abanico, pintado, en 10.200 francos; una coleccion de seis acuarelas en 30.000.

Al pintor Munkasy le ofrecen 60.000 duros por el lienzo bíblico que está terminando.

Gayarre ha recibido proposiciones de Nueva-York ofreciéndole 36.000 duros por cantar treinta noches.

¡Dichosos los que tienen en su pincel y en su garganta el secreto de los aplausos y del oro!

A continuacion transcribimos el repartimiento formado por la Contaduria de la Excmo. Diputacion de las Baleares fijando las cuotas que cada uno de los Ayuntamientos de estas islas debe satisfacer para cubrir el déficit de 543.471 pesetas 31 céntimos que resulta en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año económico de 1884 á 1885.

MALLORCA.	
Alaró	44501'60
Alcudia	22111' »
Algaida	38411'55
Andraitx	31836'80
Artá	44776'20
Bañalbufar	7059'90
Binisalem	37877'20
Buger	9938'60
Buñola	47146' »
Calviá	36454' »
Campanet	17494'40
Campos	45182'60
Capdepera	16255' »
Costitx	8975'40
Deyá	6222'40
Escorca	11888'35
Esporlas	19360' »
Establiments	11441'80
Estallenchs	5555' »
Felanitx	86063'52
Fornalutx	12715' »
Inca	53538' »
Lloseta	14151'80
Llubí	13264'40
Llummayor	85160'40
Manacor	137334'20
Maria	10386'77
Marratxí	31992' »
Montuiri	28138'40
Muro	41310'50
Palma (capital).	367923'40
Petra	41562'47
Pollensa	77177'60
Porreras	46052'40
Puebla La	46328'20
Puigpuñet	19693'40
San Juan	25505'40
Santa Eugenia	11412'60
Santa Margarita	34749' »
Santa Maria	23822' »
Santañy	42825'40
Sansellas	38027'40
Selva	47994'20
Sineu	50800'20
Sóller	61345'20
Son Servera	19554'98
Valldemosa	19203'60
Villafranca	12374'25
<hr/>	
	1963394'49

MENORCA.	
Alayor	51802' »
Ciudadela	74219' »
Ferrerías	15199'40
Mahon	99992' »
Mercadal	33442'20
Villacarlos	9515'40
<hr/>	
	284170' »

IBIZA.	
Ibiza y Formentera	32146'60
San Antonio	31487'20
San José	28781'20
San Juan Bautista	16739'60
Santa Eulalia	34698'80
<hr/>	
	143853'40

RESÚMEN.	
Mallorca	1963394'49
Menorca	284170' »
Ibiza	143853'40
<hr/>	
Total	2391417'89

Hé aquí lo que dice *La Verdad* de Santander acerca de nuestros carteles contra la blasfemia:

«EL ANCORÁ, periódico católico que ve la luz en Palma (Baleares), publica en su número de 1.º del actual el cartel ó anuncio que en Barcelona, Sevilla, Madrid, y otros puntos, y hasta se nos asegura que en algunas casas de esta ciudad, han colocado los fieles en sus puertas, para combatir en cuanto sea posible la blasfemia.

El contenido del cartel es el siguiente:

«Detente: el corazón de Jesús está conmigo.—Esta casa es cristiana: en ella no se permite blasfemar.»

Mucho nos complacería que esto se propagase, distinguiéndose la casa del verdadero católico con esta enseña.»

Una aclaración.

Ante todo, la verdad en su lugar.

Dijo EL ANCORÁ al transcribir la real orden del ministerio de Fomento, sobre la observancia de los días festivos, que esta disposición sólo rezaba con las obras públicas que dependen exclusivamente de dicho ministerio. Lean, pues, nuestros amigos los siguientes párrafos de una carta de un suscriptor á *El Siglo Futuro* y verán aclarada nuestra aseveración.

«Cualquiera que lea con detención la real orden de 26 de Marzo se convencerá de que es ilusoria, y que después de publicada se seguirá trabajando, como hasta el día, sin faltar por ello á lo dispuesto en la misma. El secreto de esto, que á primera vista parece una paradoja, está en que dicha disposición se refiere sólo á las obras públicas que se hagan por administración.

«Ahora bien; las leyes que para estas rigen desde los tiempos de D. Juan Bravo Murillo prohíben casi en absoluto semejante clase de obras: todas ellas deben hacerse mediante licitación pública. Sólo con raras excepciones, después de quedar desiertas varias subastas, y precediendo acuerdo del Consejo de ministros, puede cualquiera de estos, autorizado al efecto por dicho Consejo, mandar se haga una obra por cuenta del gobierno.

«Resultado de esto será, que de cien obras en construcción, las noventa y nueve se hacen por contrata, y como con éstas no habla (¡no faltaba más!) la real orden, el público que siempre juzga con verdad, se hará esta reflexión:—¿Como es que la orden del Sr. Pidal no se cumple en ninguna parte? En todos los caminos, puentes, viaductos, túneles, etc., que en la actualidad se construyen, se trabaja en días festivos lo mismo que se trabajaba antes de la real orden citada. ¿En qué consiste esto?—Al que tal pregunta hiciera de buena fe sería menester sacarle de su duda explicándole que la disposición ministerial no se refiere á las obras por contrata, que lo son casi todas, y si sólo á las que se hagan por administración, que son pocas, y siempre insignificantes.

«En nuestro humilde sentir, para disposición tan pequeña habría bastado una circular de la dirección de Obras públicas; con ella se hubiera logrado que en las obras por administración se diera el buen ejemplo á que todos estamos obligados en las obras particulares. Los decretos, las reales órdenes, cuando el ministro, á más de católico en la vida privada como lo es Pidal, tiene empuje para llevar sus ideas á la gobernación de un Estado, se reservan para disposiciones de mayor trascendencia. Un ministro católico, á la usanza antigua hubiera llamado al director de Obras públicas y le hubiera dicho: «ponga usted una real orden mandando que los pliegos de condiciones para todas las subastas que se verifiquen en lo sucesivo, se adicionen con un artículo que diga: el contratista se obliga á no permitir se trabaje en la obra los días festivos bajo la más estrecha responsabilidad de los ingenieros del gobierno, inspectores natos de la obra.»

«De este modo, la escritura de contrato obligaría al empresario á lo que viene obligado por una orden más alta, promulgada en tiempo de Moisés y que desde entonces viene observándose en todos los pueblos civilizados.»

La suscripción abierta en Felanitx para allegar recursos con que proveer de ornamentos sagrados y demas utensilios para el culto á la iglesia de Nuestra Señora de San Salvador, ascendía el día 12 á la cantidad de 2264 pesetas 73 céntimos.

Respecto del satisfactorio resultado de esta suscripción, *El Felanitense* añade lo siguiente:

«Puesto que finalizamos esta suscripción, nos complacemos mucho en advertir que, además de la expresada cantidad, hánse ofrecido á la Virgen de San Salvador, lo siguientes objetos; 8 casullas, 4 vestidos para la Virgen, 2 docenas purificadores, 3 albas, 3 toallas de altar, 3 ámitos, un cíngulo de seda y oro, restauración de un cáliz y 16 telas de diversos géneros y dimensiones para ornamentos.»

Leemos en el mismo colega las noticias que á continuación transcribimos:

— Así en la iglesia parroquial como en el ex-convento de PP. Agustinos, las funciones de Semana Santa hánse celebrado con brillantez y grave magnificencia, siendo muy concurridas.

Al anochecer del jueves y del viernes tuvieron lugar las acostumbradas procesiones, en las que se hacía admirar la modestia y recato de todos los asistentes.

— Las frecuentes y abundantes lluvias que el cielo nos ha regalado, ha hecho crecer sin duda la lozanía y verdor de nuestros campos: pero labradores experimentados temen que los cereales, á causa de la frecuente humedad, no sean atacados del rovey de que aparecen muchos síntomas.

— Ayer un niño de tierna edad cayó en un lagar que estaba casi lleno de agua. Sin duda alguna hubiera perecido en medio de los mas horribles dolores, si una jóven que sirve en dicha casa, no se apercibiera del ruido de aquellas aguas; tan pronto como vió al infortunado niño arrojóse con denuedo al lagar, y, merced á sus valerosos esfuerzos, salieron ambos sin lesión alguna.

Acciones de esta clase son dignas de elogio y crecida recompensa.

Son del *Bien Público* de Mahon las siguientes noticias:

— A las once de la mañana de hoy (10) ha llegado á bordo del vapor *Puerto Mahon*, el Excmo. señor Capitan General de estas islas. Han ido á bordo á recibirle, el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, los Excmos. señores Comandante General de la Escuadra de Instrucción y D. Cipriano Carmona, y los Coroneles de artillería, Mindanao é ingenieros.

Al desembarcar en la Alameda, le estaban aguardando los señores Jefes y Oficiales de todas las armas é institutos de la guarnición francos de servicio. A pesar de habersele mandado la carretela del Sr. D. Juan de Olivares, tirada por dos briosos caballos, S. E. ha subido á pié, en traje de campaña, habiéndose dirigido al palacio del Gobernador militar.

Replegada la fuerza que ocupaba toda la carrera, ha desfilado á la vista del Sr. Capitan General, quien poco después ha pasado á la casa del rico propietario, Sr. D. Juan Mercadal y Portella, en donde ha de alojarse.

La tropa, con motivo del día llevaba las armas á la funerala, y llamaba justamente la atención por su aire marcial y por la precisión y exactitud con que obedecía las órdenes de sus Jefes, á pesar de que la mayoría de sus individuos pertenecen al último reemplazo.

— El Excmo. Sr. Capitan General de estas islas, pasó ayer (11) á visitar el hospital militar y los cuarteles de Villa Carlos. Esta mañana ha hecho lo propio en los cuarteles de esta ciudad pasando después á la fortaleza de Isabel II en donde las fuerzas que la guarnecen han formado la carrera, apoyando la cabeza la artillería en el desembarcadero denominado de la Reina, siguiendo por el glasis, y puerta principal hasta el Pabellón de la Comandancia de Ingenieros. La línea ha sido mandada por el teniente coronel comandante D. Alejandro Sanz del segundo batallón del regimiento de Mindanao. Al desembarcar S. E. las baterías de dicha fortaleza han ejecutado los trece disparos de ordenanza.

— Al toque de Gloria las baterías de la fortaleza de Isabel II y las de la fragata de guerra *Numancia* han hecho las salvas de ordenanza y los buques de la escuadra y mercantes surtos en este puerto han cruzado las vergas colocando el pabellón nacional en sus topes.

— Desde muchos años á esta parte no habíamos presenciado en esta ciudad unas fiestas tan suntuosas y concurridas como lo han sido las de esta Semana Santa. Durante la tarde y noche del jueves fueron tantas las personas que visitaron los Santos Sagrarios, que los templos se veían siempre llenos lo mismo que la carrera que los visitantes seguían. Pero muy especialmente contribuyó á que fuese brillante dicha festividad la asistencia de las fuerzas del Regimiento de Mindanao, batallón de Artillería é ingenieros, que guarnecen esta plaza y la fortaleza de Isabel II, y de las brigadas francas de servicio de las fragatas *Victoria*, *Numancia*, *Lealtad* y *Cármén*. Asistieron también los Excmos. señores Gobernador militar y Contralmirante de la Escuadra con su respectivo estado mayor y jefes y oficiales de los diferentes institutos y cuerpos de mar y tierra. El Sr. Delegado del Gobierno acompañado por los funcionarios del orden civil, y la Corporación municipal visitaron en la forma y horas de costumbre.

UNOS ANTEOJOS.—Se extraviaron el jueves desde la iglesia de San Jaime á la de Santa Clara.

VEETA.—A voluntad de su dueño se vende una finca situada en el arrabal de Santa Catalina, calle de Oler números 5 y 9, que consiste en dos botigas y cuatro pisos con agua de fuente y de pozo; constan de recibidero, una sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, dos dispensa y galería. Informarán en la misma calle núm. 1.

AL PUBLICO.—Se vende una casa botiga, situada en la Vileta, zona 3, cuartel 10. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 73, piso primero.

ALQUILER.—En la calle de Pelaires, núm. 58, está desocupado el segundo piso de la izquierda, de mucha capacidad, con seis cuartos dormitorios, agua á grifo y dos balcones con vista al Borne. En la habitación inmediata del mismo piso darán razón.



DON JUAN MÁZ Y RAMIS

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la parroquia-iglesia de Sta. Cruz el miércoles 16 del corriente, á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.

DON PEDRO JUAN GINESTRA Y AMORÓS

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada hija, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en Santa Eulalia el miércoles 16 á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia, y no se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 11 m.

Los Ministerios han enviado al de Hacienda los respectivos presupuestos.

Un telegrama oficial de la Habana dice que una partida de 42 hombres levantada en apoyo de la banda de Agüero, ha sido destruída. Han quedado muertos el cabecilla Víctor Duran y 38 individuos, y prisioneros cuatro.

Madrid 13 á las 11:15 m.

Telegramas oficiales de Cuba dicen que la partida de Agüero marcha hacia Rosario continuamente perseguida. Tranquilidad en la Isla.

Madrid 14 á las 5 t.

El Rey se encuentra mejor de su ligera indisposición.

Se preparaba una nueva expedición filibustera en la Florida. Las autoridades la han impedido.

Bolsin. 61:75

Madrid 14 á las 8 n.

La *Epoca* protesta contra las noticias alarmantes de Cuba que publica el *Times*.

Quedan zanjadas las diferencias entre los Sres. Quesada y Pavía.